ANUNCIO de 7 de enero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000084/014182.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.E. La Ernestina, S.A., con domicilio en Cabeza del Buey, Ernestina, 15, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 12 de la línea de circunvalación a Cabeza del Buey propiedad de La Ernestina.

Final: C.T. montado en el apoyo núm. 12 Término municipal afectado: Cabeza del Buey.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 22. Materiales: Homologados. Conductores: Aluminio Acero. Longitud total en Kms.: 0,005.

Apoyo: Metálico.

N.º total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Rectas.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Camino de San Gregorio en el T.M. de Cabeza del Buey.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/0,230/0,398. Potencia total en transformadores en KVA: 25.

Emplazamiento: Cabeza del Buey. Camino de San Gregorio en el T.M. de Cabeza del Buey.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Aérea.

Longitud total en Km.: 0,045.

Potencia en KW.: 0. Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 1.003.202.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona. Referencia del Expediente: 06/AT-000084/014182.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 7 de enero de 1997.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente la consultoría y asistencia para la realización de soporte en vídeo y CD Rom Multimedia para la campaña de difusión del Plan Integral de Juventud «Extremadura Joven».

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 22/96.
- 2. Objeto del Contrato.
- a) Tipo de Contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Soporte en vídeo y CD Rom Multimedia para la campaña de difusión del plan integral de juventud «Extremadura joven».
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 9-11-96, N.º 130.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 6.032.000 Ptas. (IVA incluido).

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 13-12-96.

- b) Contratista: Libre Producciones Audiovisuales y de Publicidad.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.032.000 Ptas. (IVA incluido).

Mérida, 9 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente los servicios de vigilancia de las dependencias de la Consejería de Educación y Juventud en calle Delgado Valencia, n.º 6, de Mérida.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 24/96.
- 2. Objeto del Contrato.
- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Vigilancia de las dependencias de la Consejería de Educación y Juventud sitas en calle Delgado Valencia, n.º 6, de Mérida.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 23-11-96, N.º 136.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 5.240.000 Ptas. (IVA incluido).

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 30-12-96.
- b) Contratista: Seguridad Ceres, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.059.000 Ptas. (IVA incluido).

Mérida, 9 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente los servicios de jardinería y limpieza de la Ciudad Deportiva de Cáceres.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 31/96.
- 2. Objeto del Contrato.
- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Jardinería y limpieza de la Ciudad Deportiva de Cáceres.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 23-11-96, N.º
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 7.000.000 de Ptas. (IVA incluido).

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 30-12-96.
- b) Contratista: Don Juan Carlos Simón Villares.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.300.012 Ptas. (IVA incluido).

Mérida, 9 de enero de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.